

Suscripción

No se admite dentro de la localidad.

Fuera, trimestre . . . 2 ptas.

Comunicados y anuncios, precios convencionales.

Pago anticipado.

LA VERDAD

NUMERO SUELTO

15

CENTIMOS

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: MANUEL LEÓN SORZANO

Números atrasados, 25 cts.

Año II

Redacción: Romero Robledo, 13.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

Núm. 33

Administración: Mercillas, 18.

Antequera 28 Febrero de 1925

No se devuelven originales.

La Escuela de Artes y Oficios

La labor del Ayuntamiento continúa consagrándose a realidades; y tras la creación de las escuelas en los anejos de Villanueva de Cauche, de Cartaojal y La Joya; el tendido de gran trozo del acueducto de las aguas potables de la Magdalena; la ampliación y mejoramiento del Matadero, y algunas otras reformas benéficas para la ciudad; puede decirse que es ya un hecho la instalación de la tan deseada Escuela de Artes y Oficios.

Hace muchos años que se venía hablando de esta tan trascendental mejora, pero en conversación quedara siempre, ante la apatía, inercia y algo de egoísmo, de los que no se preocupaban grandemente de cosas útiles y provechosas para los intereses generales de la población.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, tiene aprobado el estatuto por que ha de regirse el nuevo centro cultural, y en breve pasará a estudio del Pleno.

A continuación insertamos el preámbulo de dicho reglamento, obra todo ello del ilustrado, activo y patriota concejal D. José Rojas Pérez:

«Al tener el honor de someter a vuestra aprobación el Reglamento por el que ha de regirse la Escuela de Artes e Industrias y Oficial de Trabajo, quiero hacer constar que, debido a la colaboración prestada por el culto Ingeniero don Ricardo Fuentes, hemos podido ver nuestra obra terminada.

«Ella no tiene más pretensión sino la de que sirva de base a otra menos imperfecta que habrán de llevar a la práctica los que nos sucedan.

«Al fin vamos a ver realizado lo que hace muchos años era ya nuestro mayor deseo, que todos, pobres y ricos, chicos y grandes, tuvieran un centro de enseñanzas, verdaderamente prácticas y positivas, que son y han sido la fuerza más enorme, lo que ha hecho posible que otros pueblos hayan llevado sus industrias y sus negocios a un grado de prosperidad, insoñado por nosotros.

«Y es tan grande el deseo que sienten por instruirse los obreros, los artistas antequeranos, son tales los beneficios que la Escuela ha de reportar a todas las clases sociales, que no está lejano el día en que ni uno solo deje de bendecir la hora, muy esperada, de su inauguración.

«Hoy ha de empezar muy modestamente su labor, pero es tan hermosa la idea, dió frutos tan soberbios donde quiera que la llevaron a la práctica, que bastará poco tiempo para que si todos

la apoyamos un poco, no vuelva a repetirse el espectáculo tristísimo que hoy presenta nuestra hermosa, nuestra rica ribera.

«Durante muchos meses del año, se pierde una gran parte de ese enorme caudal de fuerza sin proporcionar el más leve beneficio; y esto sucede, por la falta absoluta de técnicos, oficiales o extraoficiales que ni un solo momento hubieran dejado de estar atentos al perfeccionamiento, al mejoramiento de las industrias actuales, y de las nuevas que pudieran desarrollarse.

«Esa serie de obreros sin trabajo, porque no hemos sabido modernizarnos al continuar nuestros negocios casi como los llevaban nuestros abuelos o acaso peor; el espectáculo tristísimo de esos hombres, que son las víctimas mayores en crisis como la actual, tendrá mañana seguramente menos probabilidades de repetirse y estos paros forzosos serán menos probables y con ello evitaremos los enormes perjuicios que esto proporciona a la economía local.

«La gran cantidad de artículos que Antequera exporta sin transformar o apenas transformados, y que salen de nuestras fábricas para que en otras similares, pero más adelantadas, los modifiquen, y al variar con sus condiciones su aspecto y su presentación, adquieren un mayor uso, y aun más valor en el mercado, eso, al evitarlo o al disminuirlo aumentaría grandemente los rendimientos, los beneficios de industrias tradicionales y antiquísimas que apenas han evolucionado.

«Hubiéramos deseado, era nuestro ideal, ver en Antequera como influía en su rápido progreso al igual que en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra, una gran Escuela Industrial.

«Por ahora hemos de contentarnos con una buena Escuela de esta índole, pero de allí saldrán sus alumnos con una serie de conocimientos, que les serán utilísimos en su vida, y fuera de aquí, ampliarán sus estudios, bastando una sola generación, y menos de seis años habrán de pasar, y ya habrá de notarse la influencia de la Escuela en todos los aspectos, en todas las industrias y en todos los negocios de la ciudad.

«Siendo el hombre el principal elemento de riqueza, es un deber, una obligación ineludible, capacitarlo al máximo, para que pueda mejor defenderse en la lucha callada y constante de la competencia mundial.

«Y si hoy, apesar de ese estado de cosas, hay jóvenes que han hecho progresos importantísimos y han elevado la cifra global de los negocios de Antequera en las diversas industrias locales a una altura considerable, ¿a donde hubieran llegado ya, con la preparación debida?

«Que sean ellos y todos al fin, los que presten con entusiasmo su apoyo moral y material.

«Y sintámonos por fin algo orgullosos al ver cómo Antequera supo anticiparse (en estos tiempos verdaderamente regeneradores) a los mandatos, a lo que hoy es ya una «obligación» para los Municipios, llevando una cifra modesta a su presupuesto para esta obra que a la larga, será la principal base del engrandecimiento, del progreso, del bienestar de nuestra querida ciudad.»

El Carnaval y la Cuaresma

Pasó el Carnaval liviano,
Entró la grave Cuaresma,
Transición profunda, rápida,
Pero que inspira, y se presta
A filosofar un poco
Sobre lo que representa.
Yo veo una gran parábola
En esa mudanza extrema,
Parábola interesante,
Que debe tenerse en cuenta
Para ajustar nuestros actos
A lo que nos dicta ella.

Carnaval es nuestra vida
Por lo breve, por lo inquieta,
por lo fútil, por lo falsa,
Por el sabor que nos deja
Como el Carnaval, amargo,
Cuando la muerte se acerca.
La vida es la mascarada
De la humanidad entera
Con sus risas, con sus gritos,
Con su barahunda hueca,
Con su forzada alegría,
Con su callada tristeza,
Con su afán por engañarnos
Con fingidas apariencias,
¡Que por algo nos cubrimos
La cara con la caretal!

—
Cuando el Carnaval termina
Entra a reinar la Cuaresma
Que es el reino de la muerte,
Por lo triste, por lo serio,
Porque empieza con ceniza,
Para hacerles ver con ella
A los altos, por muy altos,
Y a los pobres de la tierra,
Que en «ceniza» ha de trocarse
El fuego de la existencia.
El Carnaval y la vida
Acaban de igual manera:
El uno en «Memento homo»
Y la otra en «Requiem eternam».

«Sicut vita, finis ita»
Dice latina sentencia,
«Según la vida es la muerte»;
Hagamos, pues, de manera
Que el Carnaval de la vida
No contamine la nuestra
Con sus falsos cascabeles
Y su canto de sirena,
Para que dignos y puros
Cuando Dios nos llame a cuentas,
Ni el Carnaval nos acuse,
Ni veamos en la Cuaresma
Más que la muerte del justo
¡Que es resurrección eterna!

CARLOS VALVERDE.

Intereses ganaderos

Ya dije en otro lugar que «la riqueza es a la Nación lo que la nutrición al individuo». El problema ganadero en España es un problema de patria. La riqueza ganadera en unión con la olivicultura es el único patrimonio verdadero de nuestra España. ¿Es el patrimonio pecuario español el que debiera ser? No.

España, y en especial Andalucía, fué

afortunada por la Naturaleza con un Sol cual ninguno que, fecundando su envidiable suelo le colocan a la cabeza de las naciones aptas para la agricultura y ganadería; mas, por una parte las clases directoras descuidando la importancia de este extremo, y por otra la poca ilustración pecuaria de los ganaderos, hizo que no se consiguiese el fruto que las condiciones primas de clima y suelo hacían esperar.

Desde estas páginas, quiero hacer oír a los ganaderos la voz de la ciencia que les aconseja se pongan en guardia ante el enemigo terrible que ya ha comenzado a diezmar sus ganados. La prensa diaria pregona las múltiples defunciones ocasionadas por la Glosopeda, Pasteurellosis y Septicemias en general.

La estación próxima de primavera, en que no falta humedad y empiezan los días templados, es la más propicia a infecciones. Los microbios viven en latencia en su forma esporular hasta que encuentran los elementos necesarios para su vida activa, y entonces adquieren una vitalidad pernicioso que acarrea la lucha intestina entre los micro-seres y macro-seres. Esos elementos idóneos para la vida microbiana que sabemos están constituidos por calor, humedad y sustento, juegan ya en nuestra región su papel.

Hijo de la poca escrupulosidad en la destrucción de los cadáveres infecciosos, podemos asegurar que nuestros campos se encuentran contaminados de cuantos agentes microbianos producen dolencias graves; al despertar estos huéspedes de su sueño invernal hay que recibirlos con los honores que les son propios para que no diezmen nuestra principal y casi única riqueza. Estos honores están representados, en cuantas Naciones resolvieron su problema ganadero por las «suero-vacunaciones».

Norte-América, vidente de la importancia capital de su ganadería porcina, celebra meeting con asistencia de millares de personas, y tras una protección decidida de los poderes constituidos, logra hacer llegar a una cifra despreciable la mortandad del cerdo, animal eminentemente productivo. Y si esto que es evidente, hizo Norte-América con peores condiciones climatológicas que nosotros que vivimos en un país delicioso en cuanto a su suelo y cielo, y en el que no hemos de esperar otra redención que no esté basada en la Agricultura y ganadería, ¿cómo no prestamos un poco de atención a este capitalísimo problema de vida Nacional y seguimos los pasos ya sancionados de aquellos Estados?

Las enfermedades infecciosas más mortíferas del cerdo son evitables. Las tres distintas septicemias porcinas tienen hoy vacuna preventiva y suero curativo. Desde 1884 en que empezó a trabajarse, en busca de los agentes causales de estas distintas enfermedades, por Eggeling, Pasteur, Schütz, Löffler y Preisz en Europa, y por Emitch en América, no se ha descansado hasta llegar a la fecha en que gracias a los trabajos de Koves en Hungría, Uhlenhuth en Alemania, Stazzi en Italia, Stayanoff en Bulgaria y Mac Bride y Dorset en América podemos contar con vacunas y sueros inmunizantes de tan terribles enfermedades y por ende asegurar que esta riqueza representada por el «cerdo» puede garantizarse llegando a ser despreciable el número de bajas en esta especie animal.

FOD.

19-11-925.

En el Círculo Mercantil

Notable conferencia

En el hermoso salón de actos, que acaba de construirse, se celebró en la noche del martes la anunciada conferencia sobre «Génesis de la Sierra del Torcal», por el ilustre geólogo don Juan Carandell.

Ha tenido la nueva pieza del simpático centro, estreno adecuado a la nobleza y patriotismo que inspira el gallardo esfuerzo realizado por esa Sociedad, para la reedificación del local en que tiene su domicilio. Inaugurar el salón con conferencia científica, a cargo de hombre tan ilustre como el mencionado catedrático del Instituto de Cabra, que precisamente en estos instantes es requerido, ante sus méritos, por el Instituto General Geológico, para que acuda a su seno a prestar el valioso concurso que sus grandes conocimientos pueden ofrecerle; que esa disertación haya tenido por tema el tan interesante para los antequeranos, como el de descubrirnos doctamente, con la garantía que la moderna ciencia geológica representa, la verdadera creación de nuestros magníficos Torcales; y el hecho de asistir por vez primera a actos de esa naturaleza en el Círculo Mercantil, damas y muy numerosas, llevando a la laboriosa sociedad, la nota gentil, bella y soberana que la mujer imprime allí donde concurre, perfumando el ambiente, de distinción y cortesía; son motivos sobrados de honda satisfacción para la entidad representativa de los intereses industriales y mercantiles de Antequera.

Sencillamente, porque aún no está decorada la sala, preparóse lo mejor que pudo ser. Lástima, que pudiendo y debiendo estar iluminada, apareciese con alumbrado deficientísimo, como resulta el resto del Círculo. Además, apagáronse una porción de veces las lámparas. Todo ello, motiva la protesta de numerosos socios de que nos ocuparemos otro día.

Hizo la presentación del conferenciante, el presidente del Mercantil, don Francisco Romero García, que acompañaba en estrados, en unión del doctor Jiménez, presidente de la Biblioteca, al señor Carandell. El señor Romero en breves y felices frases, nos mostró la personalidad científica del disertante, felicitándose de que se inaugurara el salón con conferencia de tal naturaleza, y asistiendo señoras que honraban con su presencia a la Sociedad. Aplaudiósele, así como al señor Carandell al levantarse a hablar, el cual dedica sus primeros períodos, bellos y elocuentes, a recoger los aplausos para rendirlos en cortés homenaje, a las damas presentes allí. Seguidamente se traslada ante el cuadro de proyecciones fotográficas y comienza su disertación. Explica con elocuencia, sencillez y elegancia de estilo, la creación de la ciencia geológica, de relativa modernidad, y que avanza, fuera ya de los empíricos moldes, del estudio del pasado del globo, hacia las investigaciones del porvenir, relatando los vínculos de la Geología, con la Mineralogía, Zoología y Botánica, dividiendo aquella ciencia en dos grandes ramas, la Litología que estudia las rocas, y la Paleontología, que estudia la fauna y la flora fósiles.

Sentimos no disponer de espacio bastante, para dar a esta reseña toda la amplitud que merece la docta disertación, teniéndonos que limitar a decir que tras de ofrecernos preciosas proyecciones, con explicaciones curiosísimas, de ejemplares grandiosos objeto de investigaciones geológicas, entre otros varios cuadros de Cuenca, y el célebre Tajo de Ronda; mostró colección copiosa de escenas de nuestros lindos Torcales; en las que semejando arcos, pórticos, bóvedas, esculturas, plazas cubiertas de ruinas de templos y obeliscos, a manera de restos egipcios de la ciudad de las cien puertas, a orillas del Nilo, o del Foro pompeyano, dan la sensación de la grandiosidad de aquel inmenso laberinto, obra de la denudación acusada subaérea, ofreciendo el resultado maravilloso, de la continua

acción de los agentes físicos sobre las rocas calcáreas.

A propósito de la descripción atrayente y pintoresca que nos hiciera el señor Carandell, del Torcal antequerano, hubo de recordarnos, leyéndola, la famosa poesía de Salvador Rueda, que concibiérase el insigne vate hallándose admirando la majestuosa creación de la Naturaleza. Compuesta, tenemos que dejar de insertarla hoy, por falta de lugar; pero hemos de publicarla el sábado próximo, como homenaje al gran poeta y honor para este periódico.

El ilustre conferenciante, quiso condensar su estudio del Torcal antequerano, que ha visitado varias veces, alguna de ellas hasta nevando, en concepción preciosa, hecha a ruegos del señor León Motta, y que leyó en la conferencia, cual remate bellísimo de la disertación grandilocuente. Dice así:

Antequera y su Torcal

Para mi distinguido amigo
D. José León Motta.

Las proporciones inauditas, la belleza plástica incomparable, la fantasía ilimitada con que la artista, creadora por excelencia, la Madre Naturaleza, impulsada por fuerzas y designios que la menguada razón humana, reputa como ciegas; ha labrado, labra, y ¡oh dicha! labrará, por los siglos de los siglos, las mágicas esculturas que en el Torcal admiramos, estupefactos, los pigmeos que nos llamamos reyes de la Creación; obra es todo, de la constancia, de la tenacidad, de la perseverancia.

¿Porqué?

.... Vivimos tan breve lapso de tiempo, que no podemos concebir, por el testimonio directo de los sentidos, nada que no suponga violencia, cataclismo.

La vida animal es eso: lucha, y lucha cruel.

La vida vegetal y la vida mineral, es decir, la vida de nuestro planeta, suponen lentitud, parsimonia....

El Torcal, es la resultante de dos fuerzas: pasiva, una, que es la roca calcárea; activa y democrática la otra, constituida por los trillones y trillones de intangibles moléculas de agua y de gas carbónico que, a través de los siglos— segundos en el reloj de los tiempos geológicos—, cual buriles invisibles y fugaces pero continuamente renovados, esculpen y tallan la roca, inspirados por una Musa que no han conocido ni Praxiteles, ni Miguel Ángel, ni Rodín.

El Torcal brinda a Antequera el lema de la conjunción y la perseverancia en el esfuerzo.

Por eso Antequera es grande y brilla como una gema preciosa en la diadema de ciudades que ciñen a Málaga, perla de Andalucía.

CARANDELL.

Una ovación tuvo por epílogo su conferencia, de la que el Círculo Mercantil y Antequera guardará grato recuerdo.

Horrible catástrofe

En la madrugada del miércoles último ocurrió en el paso a nivel de la Verónica, una sangrienta catástrofe que costó la vida a tres personas, víctimas de la negligencia de empleados que, a pretexto de no hallarse suficientemente retribuidos en relación con el trabajo que prestan y que se les exige por la Empresa, abandonan sus obligaciones, que aceptan por aquélla más o menos justa retribución, importándoles un bledo las consecuencias y terribles desgracias que con su conducta censurable ocasionan; y lo más lamentable del caso es, que con relativa frecuencia suceden.

Mucho podríamos decir de esto, pero no queremos aumentar la pena, de la hoy evidente culpable del accidente trágico, aunque solo sea en consideración a que se trata de una pobre mujer con

varios hijos, el menor de cuatro meses, que en la cárcel llora el mal que con su descuido ha producido.

De esta población, y en el automóvil número 1263 de la matrícula de Málaga, propiedad del hacendado labrador don Cristóbal Jurado Granados, con dirección a la finca «El Chaparral», que en la vega posee don Jerónimo Moreno Checa, y que labrara el desventurado señor Jurado, salieron a las primeras horas de la madrugada de dicho día, aquél, su amigo don Juan Cecilio Gómez, industrial de Cuevas Bajas, y el chófer Juan Rafael Gómez Camacho.

Al llegar al aludido paso a nivel, como quiera que la disposición del terreno impide que desde la carretera se distinga la línea férrea y hallaron las cadenas sin echar, evidenciando la seguridad con que podía pasarse, así lo efectuaba el automóvil citado, ajenos sus ocupantes al peligro y trágico fin que les aguardaba, que por aquella antes aludida circunstancia no habían podido ver, cómo en dirección de Bobadilla y en el preciso momento que el auto, entraba un tren en el paso a nivel, recibiendo tan tremendo golpe que auto y personas que lo ocupaban quedaban completamente destruidos, siendo arrastrados por aquél un centenar de metros, en que el maquinista haciendo funcionar los frenos consiguió detener la marcha del tren, que dada la velocidad por la pendiente del terreno no pudo ser todo lo rápida que hubiera sido de desear, en evitación del horrible choque.

Avisado el Juzgado, personábase a los pocos momentos en el lugar del suceso, compuesto por el digno y celoso Juez señor Denis Sola y el competente secretario del Juzgado municipal señor Baudel, sustituyendo al de Instrucción, y los médicos Sres. Espinosa, Rosales y Aguila; ordenando aquélla autoridad las oportunas diligencias.

También acudieron el Alcalde accidental Sr. Rojas Arreses, unas parejas de la Guardia civil y municipal, e infinidad de personas que tuvieron conocimiento de la tragedia.

El estado de mutilamiento de los cadáveres era tal, que hubiera sido imposible identificarlos de no haberles encontrado en los bolsillos las cédulas personales, y al chófer el carnet. Aumentaba a dificultar el reconocimiento, que desde que se produjera el choque, había estado cayéndoles agua hirviendo de la máquina, que a consecuencia del golpe había sufrido desperfectos.

El Juzgado pudo comprobar que, efectivamente, las cadenas no fueron echadas siendo ello la causa que originara la catástrofe. Ordenó la detención de la guarda barrera.

En las ropas del señor Jurado halló el Juzgado además de otros documentos cuatro mil pesetas y en las del señor Cecilio setecientas cincuenta. Ambos eran casados y aquél tiene nueve hijos. El chófer era soltero y contaba 22 años, y había nacido en Hornachuelos, llevando al servicio del señor Jurado muy poco tiempo.

De esperar es, que en vista de las lamentables repeticiones de hechos tan sensibles como el que hemos relatado, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, pondrá en práctica todos los medios eficaces a evitar la desolación en otros hogares.

DE TODO

En Jesús

Con la brillantez acostumbrada, se celebran en el templo de la Cofradía de la Virgen del Socorro, las fiestas en honor de las Imágenes Patronas. Hay que felicitar en el presente año a esos señores cofrades, pues parece que comienzan a convencerse de la precisión de tornar a lo que fué en ellos antaño prurito excelente, o sea, el de que el orador merced a su sabiduría y elocuencia, atraiga al auditorio hacia aquellas alturas, que ya supone sacrificio subir hasta el Portichuelo a la hora de que se trata, y el temporal reinante.

En el actual setenario, lo han logrado todo, pues el insigne orador señor

Vázquez Camaraza, abastece en demasía a cuantas aspiraciones y exigencias puedan tenerse en materia de oratoria sagrada. De su saber, nos tenía hablado un libro suyo. De su elocuencia a la par, testimonia estas tardes, la tribuna.

El Carnaval

Sin nota alguna de belleza, arte, ni curiosidad, pasó el Carnaval de 1925. Aún queda el día de mañana; pero, seguro es que no dará sorpresas. Es lástima, que fiesta que no ha de concluir, aunque los fatalistas así lo crean, no se la cuide y obtenga de ella provecho para la población, en orden cultural, artístico, y hasta en beneficio de los Asilos.

Con tal motivo, se recordaban en estos días las fiestas carnavalescas de 1914 y aun del 1915. Entonces se demostró cuánto puede y debe hacerse en el sentido indicado.

No fueron ellos

Nos visitan los jóvenes Francisco Domínguez, Pedro Delgado, Rafael Martos, Fernando Cabello, Luis Cobo, Manuel Alarcón y José Palma, rogándonos aclaremos que no han sido ellos, como lo han podido demostrar en el Juzgado, los que promovieran escándalo y arrojaran piedras a la casa de doña Valvenera Guerrero, como esta señora erróneamente supusiera.

Con gusto hacemos la aclaración, que muchachos tan celosos de su buena fama nos piden, y lamentamos que el error sufrido por los denunciadores les haya producido la contrariedad de que se les crea autores de actos, que tan en desarmonía están con el comportamiento y buenas costumbres de dichos jóvenes.

Premio merecido

En el baile de la prensa celebrado en Málaga en las fiestas de Carnaval, ha sido agraciada con un premio consistente en una magnífica ánfora, por la originalidad de su traje que despertó gran atractivo, la simpática y distinguida señorita Margarita Laude Alvarez.

Le felicitamos por tan merecido premio.

La conferencia de San Vicente

Esta Sociedad celebrará Junta General el próximo domingo 1.º de Marzo en su local de la Iglesia de Santa Clara a las tres de la tarde, donde hará uso de la palabra el elocuente orador sagrado señor Vázquez Camaraza.

La entrada para los caballeros, será pública.

Enfermos

Se encuentra enferma aunque no de cuidado, D.^a María del Pilar Pareja de Moreno Fernández de Rodas.

—Hállase también enfermo de gravedad D. Plácido Pérez García

—Guarda cama motivado por una afección gripal, nuestro virtuoso y digno Vicario Arcipreste.

—Se encuentra enfermo D. Francisco Aranda Fernández, Procurador de los Tribunales.

—También lo está de cuidado, el cura párroco de Mollina don José Martín Pérez de Tudela.

Deseámosle a todos un pronto y total restablecimiento.

El suceso de hoy

Como a las nueve de la mañana de hoy, puso fin a su vida Francisco Domínguez Reina, de 40 años, soltero, zapatero de oficio, y en la actualidad camarero del café establecido en calle de Calzada núm. 31 propiedad de su hermano Ricardo, en compañía del cual habitaba.

Llevó a cabo su funesta resolución ahorcándose de una cuerda que previamente amarró a la escalera del segundo piso, y que no obstante haberse roto por su escasa consistencia, prodújole la muerte.

Las causas del suicidio, parecen ser el padecimiento de una enfermedad crónica.

El digno Juez de Instrucción, acompañado del secretario del Juzgado municipal Sr. Baudel, se personó en la casa antes citada, ordenando el levantamiento del cadáver, e instruyendo las diligencias de rigor.

R. I. P. A.

El Señor

D. José Ramos Herrero

que falleció el lunes último, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, piden a los amigos una oración por su alma.

Relativamente joven aún, ha dejado de existir el que fué inteligente, celoso y activo Procurador de los Tribunales don José Ramos Herrero, con quien de toda la vida sostuvimos muy cordial amistad, que en momento alguno enfriasen las naturales incidencias de las controversias jurídicas, a pesar de que sabía muy bien aquel honrado profesional defender con lealtad y nobleza los intereses de sus clientes, patentizándose así la conveniencia, principalmente para los que litigan, de hacer perfectamente compatible la defensa de un derecho con el respeto para el del adversario y la consideración personal mutua entre profesionales, que a diario intervienen en tales lides.

La ecuanimidad, rectitud y tono serio con que se desenvolvía en todos los asuntos, hacíanle merecedor de la confianza de su clientela y de la estimación de aquellos a quienes las circunstancias le colocaran enfrente. Y como las características de la manera de ser del hombre se manifiestan en todos los ramos de acción que abarca, así en el señor Ramos Herrero se ponían de relieve aquellas dotes, aun en el factor político, que tanto apasiona los espíritus. Y por tales cualidades le vimos en lejana fecha actuar en política al lado del ilustre antequerano don Javier Bores Romero, cuidando de mantener afectuosas relaciones particulares contra los que figuraban en el bando contrario, no obstante las luchas un tanto enconadas de aquella época. Después siguió militando junto a don Pedro Alvarez, ya en el partido liberal, hasta que éste se disolvió aquí. Ultimamente era vicesecretario del comité de Unión Patriótica.

Los que estas líneas trazan, que tanto combatimos siempre en política, declaramos que jamás nos dió motivo a la menor queja acerca de su respetuosidad y afecto.

La conducción de su cadáver al campamento, ha constituido sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el amigo y el compañero inolvidable; y sepan los suyos, que rindiendo homenaje a su memoria, encontrarán en nosotros siempre los sentimientos de afecto efusivo que al finado nos ligaran.

A la temprana edad de seis años, y cuando rebosante de salud, nada hacía sospechar que se cortara tan rápida y bruscamente su vida, dejó de existir el martes la hermosa niña María de los Dolores Hazañas Cuadra. La repentina desgracia ha llevado dolor inmenso al corazón de los amantes padres, e impresión tristísima a toda la distinguida familia.

Numerosa concurrencia asistió a la conducción del cadáver, testimoniando así el aprecio que se tiene en la ciudad a los señores de Hazañas.

Reciban éstos la manifestación más sentida de nuestro pesar.

Este periódico se halla de venta en la Librería Moderna, Estepa 110.

De viaje

A Ubeda después de pasar una temporada en esta ciudad al lado de sus tios los señores de Vallés Arnau, regresó la simpática y bella señorita Angeles Micó Sancho.

A Granada marcharán el lunes la esposa del médico Sr. Rosales Salguero e hijo don José; y los jóvenes D. Rafael Mir, don Salvador Cámara, D. José Robledo, don Ramón Morales y D. Ernesto Sánchez.

De Málaga después de haber pasado las fiestas de Carnaval regresaron a esta población D.^a Rosalia Laude viuda de Boudere y sus distinguidas sobrinas Margarita y Eugenia; el joven D. Simón Cerezo Berdoy, y el Procurador D. Enrique León y señora.

A la misma capital marchará el lunes el joven estudiante don José Zabala Rodríguez.

A Toledo regresó el cadete D. Matías Bores Aguilar.

A Cabra regresaron los jóvenes D. Antonio Casaus Alvarez, don Arturo León Sorzano y los hijos de D. Gaspar Morales.

Después de unos días de permiso regresaron hoy a Algeciras los soldados de cuota D. Ramón Cabrera, D. José León, don Juan Cobo y don Manuel Córdón.

Se encuentra en esta ciudad el Excmo. Sr. Barón de Sabasona.

Con motivo de la enfermedad de doña María del Pilar Pareja, estuvieron en esta ciudad sus señores hermanos políticos el Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno, Magistrado del Supremo; D. Alfonso, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid; y D. Joaquín, Teniente Coronel de Artillería.

Después de haber dejado a su bella hermana Anita en Ronda para pasar una temporada, regresó el distinguido joven D. Francisco Herrera Rosales.

Telegramas detenidos

en esta Central, por no hallar a los destinatarios.

De Rute: Para Francisco Luque, Plaza de Abastos.

De Almería: Para Dolores Lebrón, sin señas.

Un giro procedente de Villalba para José Castillo Almansa, soldado del Regimiento de Infantería Serrallo núm. 69, 3.^o batallón, 4.^a compañía, para Fuente Piedra.

Academia Preparatoria

para ingreso en Correos y Telégrafos por la clase de Oficiales y señoritas.

Preparación mercantil, idiomas y especial de matemáticas.

Ssma. Trinidad, 11

Teléfono 280.

La vida en las Parroquias

DE JUEVES A JUEVES

En San Sebastián

El día 24 se celebró el bautizo de Angel Romero Alvarez, hijo de don José Romero Vilchez y de doña Josefa Alvarez Ortea; siendo padrinos don José Alarcón Machuca y doña Rosario Machuca Romero.

El día 25 el de Encarnación Gutiérrez Palomo, hija de don Rafael Gutiérrez Jiménez y de doña Encarnación Palomo Lebrón. Fueron padrinos don Francisco y doña Rosario Palomo Lebrón.

El mismo día, el de Francisco Montero Garcia, hijo de don Antonio Montero Guerrero y de doña Agustina Garcia Cervi; siendo apadrinado por don Francisco Pozo Sánchez y doña Josefa Montero Guerrero.

En San Pedro

El día 24 se celebró el matrimonio de don Alejo Pacheco Díaz con la señorita Dolores Berdún López; actuando de testigos don Miguel y don José Artacho Martín y don José Macías Sánchez.

El día 20 se celebró el bautizo de Carmen García Sánchez, hija de D. Rafael García Villalón y de doña Carmen Sánchez Arroyo; siendo padrinos don Luis García Villalón y D.^a Carmen Arroyo Hidalgo.

El día 22 el de Francisco Muñoz Moreno, hijo de don Juan Muñoz Rosas y de doña Socorro Moreno Pabón; apadrinándolo D. Antonio Romero Casasola y doña Carmen Romero Moreno.

El mismo día el de María Tortosa Olmedo, hija de don Miguel Tortosa Alarcón y de doña Teresa Olmedo Figueroa; actuando de padrinos don Rafael Campos Artacho y doña Carmen Olmedo Figueroa.

El día 23 tuvo lugar el de Francisco Artacho Rogel, hijo de don Francisco Artacho Portillo y de doña Elvira Rogel Guerrero; fueron padrinos D. Rafael Artacho Portillo y doña Teresa Olmedo Artacho.

El mismo día, el de Miguel Rojas Moreno, hijo de don Miguel Rojas y de doña Francisca Moreno Cobos, siendo sus padrinos D. José Moreno Márquez y doña Dolores Cobos Sánchez.

El día 24 se verificó el de la niña Dolores Ruiz Gómez hija de don Juan Ruiz Ruiz y de doña Dolores Gómez García; actuaron de padrinos don Antonio Gómez García y D.^a Socorro García Baro.

El mismo día, el de Francisco Romero Romero, hijo de don Jerónimo Romero Adalid y de doña Virtudes Romero García; siendo padrinos D. Antonio Romero Luque y doña Josefa García Rodríguez.

En Santa María

El día 22 tuvo lugar el enlace matrimonial de don Juan Barrientos Carrillo, con la señorita Rosario Carvajal Zurita, siendo testigos don Miguel García Montilla y don Francisco Ordóñez Romero.

El día 26 se verificó el matrimonio de don Camilo Pérez Ramírez, con la señorita Antonia Muñoz de la Cruz, actuando de testigos don Miguel García Montilla y don Juan Muñoz Retamero.

El día 20 tuvo lugar el bautizo de la niña Carmen Sánchez Rodríguez, hija de don Manuel González Martínez y de doña Soledad Rodríguez Gálvez; actuando de padrinos don Miguel González Martínez y doña Rosario Rodríguez Gallardo.

El día 22 se celebró el de la niña Ana Navas Rojas, hija de don Manuel Navas del Pozo y de doña Presentación Rojas Gómez. Fué apadrinada por don Manuel Navas Rojas y doña Trinidad Navas del Pozo.

El día 23 tuvo lugar el del niño Antonio Duarte Corbacho, hijo de don Idefonso Duarte Rodríguez y de doña Josefa Corbacho Luque; siendo sus padrinos don Francisco Duarte Rodríguez y doña Antonia Pérez Muñoz.

El mismo día, el de Rodrigo Tortosa López, hijo de don Francisco Tortosa Ruiz y de doña Beatriz López Jiménez. Fueron padrinos don José Tortosa Zurita y doña Socorro Jiménez Torres.

En dicho día, el de Antonio Rodríguez Navarrete, hijo de don Antonio Rodríguez Rodríguez y de doña Rosario Navarrete Martín; siendo apadrinado por don Francisco Corbacho Arcas y doña Elisa Trujillo Ramos.

El 24, el de Antonio Jiménez Laurín, hijo de don José Jiménez Sánchez y de doña Teresa Laurín Rodríguez. Fueron padrinos don Francisco Jiménez Sánchez y doña María Sánchez Luque.

El mismo día, Manuel González López, hijo de don Manuel González Tobarías y de doña Trinidad López Moreno; siendo apadrinado por don Camilo Pérez Ramírez y doña Antonia Muñoz Cruz.

El día 25 se celebró el de Francisco de Paula Reina Rodríguez, hijo de don Antonio Reina Sánchez y de doña Dolores Rodríguez Rodríguez, actuando de padrinos don Antonio López Rodríguez y su hermana doña Antonia.

El 26, el de María de los Dolores Melero Palomo, hija de don Antonio Melero Rodríguez y de doña Beatriz Palomo Terrones. Fué apadrinada por don Juan Espildora Díaz y doña María Melero Rodríguez.

En San Miguel

El día 21 se celebró el matrimonio de don Rafael Mesa García con la señorita Dolores Aguilar López; fueron apadrinados por don José López Lara y doña Trinidad Jiménez Campos. Actuaron de testigos don Manuel Cobos Córdón y don José López Lara.

El día 23 se verificó el de D. José Portillo García con la señorita Dolores Machuca Sánchez; fueron sus padrinos don Manuel Portillo García y doña Teresa Luque Martínez; y los testigos don Rafael y D. Enrique García Villalón.

El mismo día tuvo lugar el casamiento de D. Juan García García con la señorita María Rosario Chacón Luque. Fueron padrinos don Miguel Molina Jiménez y D.^a Carmen Vegas Rodríguez; y testigos D. Antonio Machuca Bautista y don José Machuca Cobos.

El día 20 se celebró el bautizo de Rafael Alvarez Pozo, hijo de don Juan Alvarez Gutiérrez y de doña Trinidad Pozo Gutiérrez; siendo padrinos D. Esteban López Torremocha y doña Sebastiana Avilés Luque.

El día 22 tuvo lugar el de Juan López Martín, hijo de don Francisco López Fernández y de doña Carmen Martín Heredia; fueron padrinos don Antonio Fernández Avila y doña Dolores López Dueñas.

El mismo día el de Manuel Muñoz Berrocal, hijo de D. Joaquín Muñoz Torres y de D.^a Socorro Berrocal García; siendo apadrinado por don Manuel Muñoz Torres y D.^a Isabel Torres Mejías.

El día 23 se verificó el de Antonio Pineda Fernández, hijo de don Antonio Pineda Díaz y de doña Socorro Fernández Bautista; fué apadrinado por D. Rafael Pineda Díaz y doña Josefa Luque Paneque.

El mismo día el de Miguel Palomas León, hijo de don José Palomas Martín y de D.^a Carmen León Casasola; siendo sus padrinos D. Antonio Palomas León y doña Ana Borrego Ruiz.

En Santiago

El día 20, tuvo lugar el bautizo del niño Alfonso Ruiz Luque, hijo de don Manuel Ruiz Gallardo y de doña Carmen Luque Rodríguez, siendo apadrinado por don Jerónimo Ruiz Gallardo y doña Carmen González Rodríguez.

El mismo día, el de María de los Dolores Villalón López, hija de don Juan Villalón Navas y de doña Rosario López Martín; actuando de padrinos don Juan López Martín y doña Carmen Córdón López.

El día 21 se celebró el de la niña Antonia Cabrera Parejo, hija de don Felipe Cabrera Castillo y de doña Rosa Parejo Conejo. Fueron padrinos don Alejandro Pérez Cruz y doña Ana Cabrera Castillo.

El mismo día, el de José Pozo Rosas, hijo de don José Pozo Ruiz y de doña María Rosas Sánchez. Fué apadrinado por don José Ruiz Matas y doña Francisca Muñoz Pacheco.

El día 22, se verificó el del niño José Vegas Rico, hijo de don José Vegas Pedraza y de doña Josefa Rico Galeote; siendo sus padrinos don Juan Curiel Díaz y doña María Rico Galeote.

El día 23, el de Juan Lara Tirado, hijo de don Francisco Lara Carrasco y de doña Josefa Tirado Vegas; siendo apadrinado por don Juan López García y doña Concepción H. Martín.

El mismo día, el de Francisco Roldán Larrubia, hijo de don José Roldán Gómez y de doña Teresa Larrubia Moreno; siendo apadrinado por don Francisco Solís Ruiz y doña Antonia Rincón Palomas.

En dicho día, se celebró el de Valbarrera González Nareo, hija de don Juan González Mena y doña Dolores Nareo Rojas. Fueron padrinos don Juan Porrás Soto y doña Carmen Lara Carrasco.

El día 25, el de Rosario Raya Morante, hija de don Antonio Raya Peña y de doña Rosario Morante Luque; siendo padrinos don Rafael Delgado Guillén y doña Remedios Raya Peña.

La farmacia de guardia será mañana la de don José Franquelo Facia, calle Estepa.

Los regalos de LA VERDAD

Para el presente mes de Febrero, ofrecemos

UN LINDO CHAL,

que será regalado a la madre de familia obrera, feligrés de la parroquia de San Pedro, que acredite serlo, al finalizar el mes corriente, ante el administrador de este periódico, por nota facilitada por el señor cura párroco, y hacer asistir con mayor constancia, a alguna de las escuelas nacionales establecidas dentro de la jurisdicción de tal parroquia, a mayor número de hijos.

El chal, será recogido por la favorecida, en momento oportuno, en el acreditado establecimiento de don José Rojas Castilla.

De semana a semana

Servicios de la policía

Han sido denunciados:

Carmen Ramos Muñoz, por haber vendido un kilo de tagarminas a más precio del marcado en tarifa.

—Antonio García Cobos, por expender un cuarto kilo de pescado con falta de quince gramos, y medio kilo con falta de diez.

—José Trani Luna, por transitar en automóvil por las calles Alameda y Estepa con varios jóvenes en estado de embriaguez y formando escándalo.

—Contra Juan Romero, Antonio Barrios, Francisco Gómez, José Pérez de la Vega, Carmen Jiménez Jiménez, José García Cardo y Enrique Matas González, por tener abiertos sus establecimientos el día 22 del actual a horas que no son reglamentarias.

—El niño Manuel Morales León, por haber herido de una pedrada en la región parietal izquierda al de diez años de edad Antonio Atrache Ariza, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Sección religiosa

Jubileos

Mes de Marzo.—Manifiéstase a las 8 y ocúltase a las seis.

Iglesia de Santa María de Jesús:
Día 1.—Señores hijos de don Jerónimo Santolalla, por su tía doña Josefa Salguero.

Día 2.—Sufragio por doña Dolores Salguero Blázquez.

Día 3.—Doña Luisa Cuesta, por sus difuntos.

Parroquia de San Pedro:
Día 4.—Don José Saavedra, por sus difuntos.

Día 5.—D. Manuel Alarcón, por su tío don Ramón López.

Día 6.—D. Ignacio Manzanares Sorzano, por sus padres y demás difuntos.

Día 7.—D. Francisco Hidalgo Corado y familia, por sus difuntos.

Librería Moderna

Libros nuevos recibidos en esta semana
Juanita la Larga (novela), por Juan Valera; 5 pesetas.

El juez que perdió la conciencia; por A. Cigais; precio; 5 ptas.

Actualidad política: Profecía de la dictadura. Inteligencia e intelectualismo. Patria única. Artículos y discursos de 1904-1921. Precio, 3 ptas.

Anatole France en zapatillas; por Bousson; 5 ptas.

El maleficio del tapete verde; por A. Graciani; 5 ptas.

¿Están habitados los otros mundos?; 3.50 pesetas.

Tiranías del corazón (de la Colección Violeta); 1.50 pesetas.

Casa de la Troya; por Pérez Lugín; 5 pesetas.

Currito de la Cruz (dos tomos) 8 ptas.

Toda persona chic lleva pluma stilográfica, prefiriendo la marca UNIQUE, por ser la más elegante y modernista.

Veinte clases diferentes, para caballero y señora.

Se admiten suscripciones al Blanco y Negro, Buen Humor, Aire Libre, Nuevo Mundo, El Museo, y revistas de modas. —Se sirven a domicilio.

Estepa, 110.

Sección comercial

Precios medios del mercado, habidos durante la presente semana:

CEREALES Y LEGUMBRES

Trigo recio, de 48 a 50 ptas. los 100 kilos; Idem blanquillo, de 47 a 49; Habas chicas, de 47 a 48; Idem medianas, de 46 a 47; Cebada, de 44 a 45; Garbanzos finos, de 225 a 250; Idem corrientes, de 120 a 130.

LANAS

Lana blanca entrefina, en sucio, de 5.00 a 5.25 el kilo; Idem tenería, lavada, de 8.80 a 9.10.

PRECIOS DEL MERCADO

Carnes: De vaca, sin hueso, 6 pesetas kilo; con hueso, 4 id.—De cerdo, 6 id.—De borrego, 3.20 idem.

Servicios públicos

Ayuntamiento.—Horas de oficina: de 12 a 17.

Delegación gubernativa.—Horas de oficina: de 11 a 13.

Comandancia militar.—Horas de oficina: de 10 a 14.

Juzgado de Instrucción.—Horas de audiencia: de 10 a 12.

Juzgado Municipal.—Horas de audiencia: de 13 a 16.

Registro civil.—Horas de oficina: de 13 a 16.

Registro de la propiedad.—Horas de despacho: de 8 a 14.

Notarías.—Horas de despacho: de 11 a 16.

Recaudación de contribuciones.—Horas de oficinas: de 9 a 12 y de 14 a 17.

Caja de ahorros y préstamos.—Horas de oficinas: los días hábiles, de 13 a 14; los domingos, de 13 a 15.

Correos.—Horas de servicios: Certificadas y valores: de 9 a 10 y de 13 a 14.

Giro postal: de 9 a 12.

Caja postal de ahorros: de 9 a 12.

Paquetes postales: de 9 a 10 y de 10 y media a 11 y media.

Apartados: veinte minutos después de la llegada de cada correo.

Venta de sellos: de 9 a 10 y media y de 13 a 14.

Recogida en los buzones: de la Central, media hora antes de la salida de los correos; de los estancos a las 9 y las 13.

Lista y reclamaciones: de 9 a 11 y de 13 a 14.

En Correos, los domingos y días festivos terminan los servicios a las 13.

Ferrocarriles.—Horas de trenes:

El núm. 327, o sea el corto sale a las 6.20 hasta Bobadilla y regresa a las 18.55 minutos.

A las 11.10 tren procedente de Granada; tiene 5 minutos de parada.

Número 23 pasa para Granada a las 12.48 minutos; tiene 5 minutos de parada.

De Granada el segundo tren a las 3.15; tiene 5 minutos de parada.

Para Granada a las 4.42 y tiene 6 minutos de parada.

Camiones-automóviles.—Horas de llegada y salida:

De Molina, Humilladero, Fuente Piedra viene de 9 y media a 10; sale a las 17; parada calle Alameda núm. 30.

Para Málaga; salida de la puerta del Hotel España a las 7; regreso a las 20; punto de parada en la capital, calle Atarazanas núm. 3.

De Archidona llegada a las 10; salida a las 16; punto de parada, posada de San Francisco.

Camión entre esta población y Bobadilla. Salida a las 6; regreso a las 10. Por la tarde, salida a las 17 y media; regreso a las 19 y media.

RUIZ-IMPRESA, Mercillas 18.

GARBANZOS

Originarios de Castilla, finos y tiernos, verdad, se están expendiendo en la Plaza de S. Sebastián núm. 1 (estanco) en bolsas de los siguientes tamaños y precios:

Bolsas de 1 kilo, ptas. 2.25 una

Bolsas de 3 kilos, ptas. 6.40 una

Bolsas de 5 kilos, ptas. 10.— una

Estanco de la Plaza de San Sebastián

K. Restaurant „UNIVERSAL”

Alameda Muñoz Reina, 8

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Amplias y ventiladas habitaciones.

Cuarto de baño.

Coche a todos los trenes.

Cocina a cargo de la señora.

Abonos de cubiertos a precios sumamente económicos, servidos en la casa o a domicilio.

Jueves y domingos menú extraordinario.

No fiarse de agentes poco escrupulosos que dicen no existe esta casa.

Fabricación de mantecados, roscos y alfajores, marca registrada LA UNIVERSAL.

LA MODA

JOSÉ LOPEZ SORZANO

Tejidos Nacionales y Extranjeros

Confecciones

para señoras, caballeros y niños

Esta casa cuenta con un gran surtido en pañería de invierno, de última novedad.

Trinidad de Rojas, (antes Lucena) frente a la Farmacia de D. Ildefonso Mir

JABONES BLAZQUEZ

Teniendo ya existencias de jabones de aceites de orujo de la nueva campaña, es posible bajar los precios de los mismos, que serán los siguientes:

Clase primera, a 13 pesetas arroba

Clase segunda, a 11.50 „ „

Venta al por mayor, Muñoz Herrera, 3, y en todos los establecimientos del ramo.



El Racimo Manchego

Lucena núm. 18

Esta Casa tiene los vinos más exquisitos para la mesa; de Valdepeñas, blanco y tinto, y de Rioja de la señora Viuda de Heredia, una de las mejores bodegas de Logroño.

Se sirven a domicilio, desde media arroba, a los siguientes precios:

Valdepeñas tinto y blanco, arroba de 16 litros, 10 pesetas.

El litro, 0.70

Rioja tinto 3 años, botella de 3¼ litro sin casco, 2 pesetas.

Chocolates SAN ANDRÉS

Los chocolates SAN ANDRÉS están elaborados con sujeción a la R. O. de 23 de Marzo de 1922.

Fórmula autorizada por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

De venta en LA ESTRELLA y en otros establecimientos.

Teléfono 124.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos, con esmero, prontitud y a económicos precios.

Mercillas, n.º 18